

# Instituto de Carabineros

Sr. D. PEDRO CALDERS RUSIÑOL

*Admitido provisionalmente en el Instituto de Carabineros, empezará U. a prestar sus servicios como Carabinero de Infantería que será confirmado por la Superioridad caso de merecer su aprobación y de cuyas ventajas y beneficios disfrutará a partir del día de hoy.*

Barcelona 1 de octubre de 1937

El Director General,  
P. D.

